

Fecha generación : 2026-01-29

Nombre de la entidad:

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Sector administrativo:

Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural

Departamento:

Bogotá D.C

Municipio:

BOGOTÁ

Orden:

NACIONAL

Año vigencia:

2026

Consolidado estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Único	107	Crédito por línea microcrédito	Inscrito	Actualmente, el Banco gestiona el trámite de crédito por línea microcrédito mediante un proceso que requiere la recopilación, radicación y gestión de documentación en soporte físico, lo cual implica actividades asociadas al manejo, logística, transporte y custodia documental, impactando los tiempos de respuesta y el avance en el procesamiento de las solicitudes.	En 2026, a través de un proyecto institucional, se implementarán mejoras en el proceso mediante la adopción de formularios electrónicos y la gestión de documentos digitales, firmados por el cliente a través de mecanismos de autenticación biométrica, eliminando las actividades asociadas a la logística, transporte y custodia de documentación física.	Mejorar los tiempos de avance y procesamiento de las solicitudes de créditos de microfinanzas, mediante la eliminación de actividades operativas relacionadas con el manejo de documentación física, fortaleciendo la eficiencia del trámite y la experiencia del ciudadano. Reduciendo el tiempo del ciclo de crédito en 2 días.	Administrativa	Reducción del tiempo de respuesta o duración del trámite	31/01/2026	31/12/2026	Gerencia de Ventas Banca Microfinanzas	
Único	27	Activación cuenta de ahorros y/o corriente	Inscrito	Cuando una persona natural requiere activar su producto de cuenta de ahorros debe desplazarse a una sucursal del Banco Agrario (oficina), para realizar dicho proceso.	Con una llamada a través del call center, la persona natural que cumpla con las condiciones establecidas por el Banco, puede activar su cuenta de ahorros sin desplazarse a una sucursal del Banco Agrario (oficina).	Se evita desplazamiento de la persona natural y se mejoran tiempos de respuesta con mayor disponibilidad de atención. Logrando para este producto un canal de atención alterno adicional.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención - medio telefónico	31/01/2026	31/12/2026	Gerencia Operacion Bancaria y Apoyo Transaccional	
Único	34	Cancelación de cuenta corriente y/o de ahorros	Inscrito	Para la cancelación de las cuentas de ahorro, los clientes persona natural tienen que acudir a las oficinas del Banco Agrario de manera presencial para poder cancelar su cuenta de ahorros	Habilitar otro canal de atención a través del call center, para el cierre de cuentas de ahorro dirigidas a persona natural , con condiciones establecidas por el Banco, que permitan dar un servicio oportuno y ágil.	Evita el desplazamiento de la persona a las oficinas del Banco, y se tiene una mayor disponibilidad de atención de cara al cliente habilitando otro canal	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención - medio telefónico	31/01/2026	31/12/2026	Gerencia Operación Bancaria y Apoyo Transaccional	